



Agencia Nacional de Regulación, Control
y Vigilancia Sanitaria - ARCSA

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

**LABORATORIO FARMACÉUTICO: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS
ECUATORIANOS LIFE C.A.**

El fabricante aplica las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigentes en el Ecuador, establecidas en el Anexo 1 del Informe 32° de la Organización Mundial de la Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial 00000760 publicado en el Registro Oficial N° 359 del 10 de enero del 2011, y en su última modificación el 08 de febrero de 2013, y está sujeto a inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de las normas de Buenas Prácticas de Manufactura.

El Laboratorio Farmacéutico está certificado para elaborar Medicamentos de uso humano en las siguientes formas farmacéuticas:

~~**Medicamentos Betalactámicos Cefalosporínicos, No Estériles: Sólidos:** Cápsulas duras, Comprimidos (Tabletas), Polvos para reconstituir suspensiones orales, Comprimidos recubiertos.~~

~~**Medicamentos Betalactámicos Penicilínicos, Estériles: Sólidos:** Polvo para reconstituir suspensiones inyectables, Polvo para reconstituir soluciones inyectables.~~

~~**Medicamentos Betalactámicos Penicilínicos, No Estériles: Sólidos:** Cápsulas duras, Comprimidos (Tabletas), Comprimidos recubiertos y Polvo para reconstituir suspensiones orales.~~

~~**Medicamento en General, No Betalactámicos, Estériles: Sólidos:** Polvo liofilizados **Líquidos:** Inyectables estériles de gran volumen e inyectables estériles de pequeño volumen.~~

~~**Medicamentos en General, No Betalactámicos, No Estériles: Sólidos:** Cápsulas duras, Comprimidos (Tabletas), Comprimido de liberación prolongada, Comprimido de liberación retardada, Comprimidos recubiertos, Polvo para reconstituir suspensiones orales, Gránulos, Comprimidos dispensables, Comprimidos masticables y Cápsulas de liberación retardada; **Líquidos:** Jarabes, Suspensiones orales, Soluciones orales, Gotas orales y Soluciones tópicas.~~

Esta certificación **NO INCLUYE** la elaboración de medicamentos: Citotóxicos/Citostáticos, Hormonas, Inmunosupresores, Antineoplásicos, Biológicos, Radiofármacos, Homeopáticos y Productos Naturales Procesados de Uso Medicinal.



Ministerio
de **Salud Pública**

Agencia Nacional de Regulación, Control
y Vigilancia Sanitaria - **ARCSA**



N° 0008760

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**Agencia Nacional de Regulación, Control
y Vigilancia Sanitaria - ARCSA**

CERTIFICADO N°: BPM-FA-038-2018
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: ARCSA-2018-2.1.1-000016
RESPONSABLE TÉCNICO: Hidalgo Lasso Diego Iván
RESPONSABLE LEGAL: Enríquez Constante Héctor Oswaldo


PROVINCIA: Pichincha
PARROQUIA: La Concepción
ESTABLECIMIENTO: 001

CANTÓN: Quito
CALLE: Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la
Prensa.

FECHA DE EMISIÓN: 23 de Agosto del 2018.

VÁLIDO HASTA: 23 de Agosto del 2021.

~~Quito, 31/08/2015, se emite certificado por obtención de BPM.
Guayaquil, 23/08/2018, se emite certificado por renovación de BPM.~~


DRA. HEMPLÉN LORENA ZAMBRANO SAENZ DE VITERI
COORDINADORA GENERAL TÉCNICA DE CERTIFICACIONES
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
D.C.